



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/52/127
28 de abril de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo segundo período de sesiones
Tema 106 de la lista preliminar*

FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL DE DROGAS

Carta de fecha 23 de abril de 1997 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Camboya ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunta una copia de la carta de fecha 23 de abril de 1997 relativa al tráfico ilícito de drogas en Camboya dirigida al Secretario General por Su Alteza Real, el Príncipe Norodom Ranariddh, Primer Primer Ministro del Gobierno Real de Camboya.

Le agradecería que tuviera a bien disponer que el texto de la presente carta y de su anexo se distribuyan como documento de la Asamblea General en relación con el tema 106 de la lista preliminar.

(Firmado) SISOWATH Sirirath
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente

* A/52/50.

ANEXO

Carta de fecha 23 de abril de 1997 dirigida al Secretario General
por el Primer Primer Ministro de Camboya

La gravedad de los acontecimientos ocurridos recientemente en Camboya en la esfera del tráfico ilícito de drogas ha puesto de relieve la necesidad urgente de fiscalizar las actividades en el ámbito de las drogas. Si no se recibe asistencia profesional inmediata, todos los esfuerzos de la comunidad internacional, los gobiernos extranjeros y el propio pueblo de Camboya habrán sido inútiles. El tráfico de drogas amenaza con desestructurar la sociedad camboyana.

Por ese motivo me dirijo a usted, de conformidad con los principios del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1992, en su calidad de fuente principal de asistencia financiera y técnica del sistema de las Naciones Unidas para los países en desarrollo en particular.

El Programa puede manifestar la preocupación y el altruismo que lo impulsan sirviendo de centro mundial de experiencia e información sobre el uso indebido de drogas y desempeñar una función primordial en la supervisión de los acontecimientos en esa esfera, así como asesorar a la población rural de Camboya, atraída por esa industria ilícita, sobre métodos de integración del desarrollo rural y la subvención de los cultivos. Sobre la base de su valiosísima experiencia, puede recomendar las medidas más urgentes que cabría adoptar y prestar asistencia financiera y técnica al Gobierno Real de Camboya y a su pueblo.

Los funcionarios de todos los niveles del Gobierno Real de Camboya, entre los cuales me incluyo, estamos dispuestos a colaborar en caso de que considerara adecuado enviar un grupo a Camboya para ayudarnos a luchar contra esta situación reprensible, que se está convirtiendo en una grave amenaza para la sociedad camboyana.

Aguardo con interés recibir su respuesta y conocer los pormenores sobre la forma en que le parezca apropiado ayudar al pueblo de Camboya a luchar contra este peligro mundial, que amenaza a toda la humanidad.

(Firmado) Norodom RANARIDDH
